

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA INFORME DE SUPERVISIÓN

Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes

Asunto: Actividades y resultados del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes, entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de marzo de 2026.

INTRODUCCIÓN

Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación hasta por el monto de la Mínima Cuantía. Los manuales de contratación de las Entidades Estatales de régimen especial pueden incluir un límite distinto en función de la cuantía. Por tanto, el instrumento en mención tiene como objetivo la adquisición de bienes como: (i) Alimentos, (ii) Aseo y limpieza, (iii) Cuidado personal, (iv) Electrodomésticos y tecnología, (v) Ferretería, (vi) Juguetería y artículos deportivos, (vii) Muebles y lencería, (ix) Papelería, y (x) Otros.

El Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes tiene una vigencia de operación indefinida.

En los siguientes enlaces se podrá encontrar información detallada del Instrumento:

Minisitio del Instrumento de Agregación de Demanda

- [Grandes Almacenes | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)

Las Órdenes de Compra

- [Ordenes de compra | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)



FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Este informe hace hincapié en el comportamiento transaccional de Grandes Almacenes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, es decir, en las cifras de compras de las Entidades que han adquirido bienes a través de este instrumento.

El presente informe muestra: (i) las cifras de compras de las Entidades Compradoras que han adquirido Productos del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, (ii) las modificaciones al Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes, (iii) las modificaciones al Catálogo, (iv) la revisión de posibles incumplimientos a los términos del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes, (v) las modificaciones a las garantías del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes, y (vi) la revisión de inhabilidades efectuada durante el funcionamiento del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes

Los valores relacionados en el presente informe hacen referencia a miles de millones de pesos COP.

El informe tiene un corte al 31 de marzo de 2026.



FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA CONTENIDO

1. TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO - TVEC: ACTIVIDAD Y RESULTADOS	5
1.1 Ventas por Lote	7
1.2 Entidades Compradoras	7
1.3 Proveedor	9
2. MODIFICACIONES AL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA.	10
2.1 Modificaciones al catálogo del mecanismo de agregación de demanda	10
2.2 Modificaciones a las garantías	10
3. INCUMPLIMIENTOS A LOS TÉRMINOS DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	10
4. INHABILIDADES SOBREVINIENTES, MULTAS Y SANCIONES.....	11
4.1 Inhabilidades Sobrevinientes	11
4.2 Multas	11
4.3 Sanciones	11
5. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	12
6. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA.....	12
7. INFORMACIÓN SOBRE EL INFORME DE SUPERVISIÓN	12
8. ENTIDADES EN MORA DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA ..	13
9. FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS	15



FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Número y valor de las Órdenes de Compra generadas por año (valor en millones)	6
Gráfica 2 Histórico de compras por trimestre de los últimos 3 años valor en millones de pesos.....	6

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Número y valor de las Órdenes de Compra generadas por año (valor en millones)	5
Tabla 2 Entidades con mayor valor transado durante todo el tiempo de ejecución de este mecanismo.....	8
Tabla 3 Entidades con mayor valor transado en este Trimestre.....	8
Tabla 4 Proveedores Vigentes IAD Grandes Superficies -Corte II trimestre 2025.....	9
Tabla 5 Cinco Proveedores con mayor valor transado en el trimestre.....	10
Tabla 6 Multas proveedores	11
Tabla 7 Sanciones proveedores	11
Tabla 8 Entidades en Mora.....	13



FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

1. TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO - TVEC: ACTIVIDAD Y RESULTADOS

Las Entidades Compradoras colocaron cuarenta y nueve mil doscientos seis (545033) Órdenes de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de marzo de 2026 por un valor total de \$1.014.455,54 millones de pesos COP. La **Tabla 1** muestra valores anuales de las órdenes de compra y valor total anual y un consolidado total desde los inicios del IAD de grandes almacenes hasta la fecha de cierre de este informe y la **Gráfica 1** muestra gráficamente los valores de las numero de órdenes de compra y valores anuales evidenciando el crecimiento exponencial de estos en el transcurso de los años.

Tabla 1 Número y valor de las Órdenes de Compra generadas por año (valor en millones)

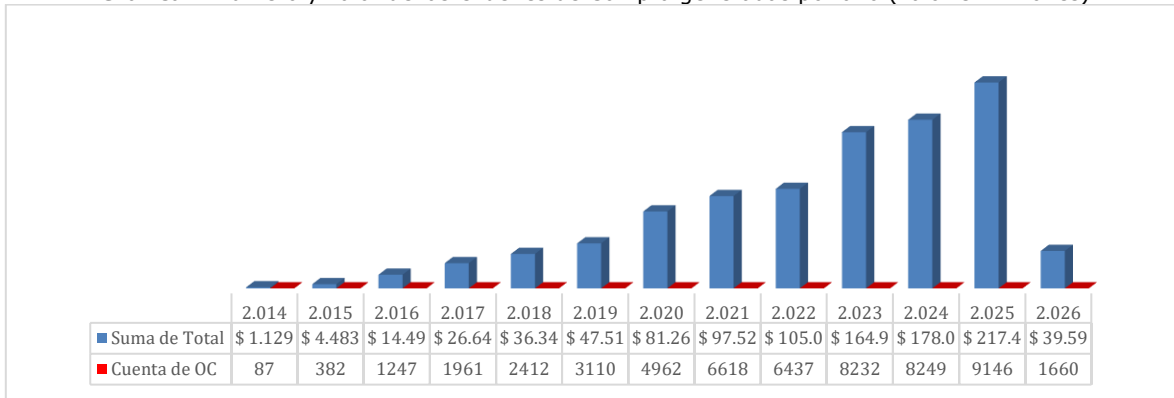
Numero OC	# OC	Valor Total
2014	87	\$ 1.129,55
2015	382	\$ 4.483,99
2016	1247	\$ 14.490,54
2017	1961	\$ 26.640,08
2018	2412	\$ 36.344,67
2019	3110	\$ 47.513,31
2020	4962	\$ 81.263,73
2021	6618	\$ 97.523,04
2022	6437	\$ 105.083,28
2023	8232	\$ 164.930,60
2024	8249	\$ 178.036,18
2025	9146	\$ 217.423,85
2026	1660	\$ 39.592,72
Total general	54503	\$ 1.014.455,54

Fuente: TVEC, cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.



FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Gráfica 1 Número y valor de las Órdenes de Compra generadas por año (valor en millones)



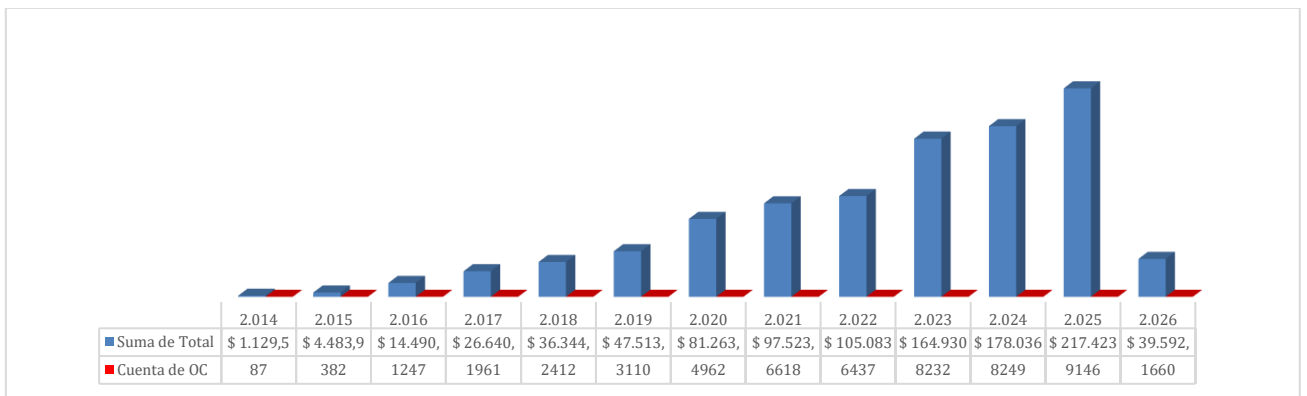
Fuente: TVEC, cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.

Es importante resaltar que, con el periodo del reporte el estado de las órdenes de compra puede variar debido a las modificaciones realizadas por las Entidades Compradoras.

En este periodo, adicional a ello no se requirieron dentro del trimestre capacitaciones a Entidades Compradoras en los meses de enero, febrero y marzo.

La **Gráfica 2** muestra los resultados trimestrales de los últimos 3 años.

Gráfica 2 Histórico de compras por trimestre de los últimos 3 años valor en millones de pesos



Fuente: TVEC, cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Como se puede observar en el gráfico anterior, la variación transaccional y el número de órdenes de compra han tenido un aumento progresivo en cada año. Se puede inferir que este auge se debe al interés de los Grandes Almacenes en participar y ser proveedor del Instrumento de Agregación de Demanda, así como a la ampliación de sus catálogos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, generando de este modo una mayor diversidad de productos que las Entidades pueden adquirir, a través de esta modalidad hasta la Mínima Cuantía.

En la **Gráfica 2**, también se puede observar el monto transaccional y el número de órdenes por trimestre del año 2024, 2025, 2026 donde se evidencia las órdenes de compra y el valor transado en el primer trimestre del 2026, el cual fue de mil seiscientos sesenta (1660) órdenes de compra por un valor transaccional en millones de (\$ 39.592,72). Con respecto al primer trimestre de la vigencia 2025, el número de Órdenes de Compra fue de tres mil seiscientos catorce (1423) por un valor transaccional en millones de (\$36.989,29).

Representando un aumento del 16.65%% en Órdenes de Compras, en cuanto al valor tranzado aumento en \$2.603,43 millones de pesos. Esta podría ser reflejo de la dinámica de adquisición de los bienes transados a través del Mecanismo de Agregación de Demanda objeto de este documento.

1.1 Ventas por Lote

El Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes no contempla venta por lotes, segmentos o regiones. Este tiene una cobertura a nivel nacional.

1.2 Entidades Compradoras

En total mil ochocientos dieciséis (1821) Entidades Compradoras han colocado Órdenes de Compra en el Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, donde a continuación, se relaciona en la **Tabla 2** las diez (10) Entidades con mayor valor transado durante todo el tiempo de ejecución de este mecanismo:

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Tabla 2 Entidades con mayor valor transado durante todo el tiempo de ejecución de este mecanismo

Entidad	Número Total OC	Valor Total
COMANDO ARMADA NACIONAL	587	\$ 20.126,95
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD - GIRÓN	434	\$ 13.470,09
COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA MEDIA Y MÍNIMA SEGURID COBOG	475	\$ 11.948,00
ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC LEGUIZAMO	244	\$ 11.295,28
DIEPO - PONAL	253	\$ 10.483,67
ARCBOLIVAR	403	\$ 10.259,54
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ALTA SEGURIDAD DE COMBITA	126	\$ 10.247,49
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	144	\$ 10.072,59
INPEC - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ACACIAS	410	\$ 9.955,55
BACAIM6	162	\$ 9.421,39

Fuente: TVEC, cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.

Así mismo, respecto a las diez (10) entidades compradoras que más transaron en este trimestre, en la **Tabla 3** se relacionan.

Tabla 3 Entidades con mayor valor transado en este Trimestre.

Entidad	Número Total OC	Valor Total
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ALTA SEGURIDAD DE COMBITA	17	\$ 2.038,33
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD - GIRÓN	22	\$ 1.692,36
BACAIM6	14	\$ 1.003,55
INPEC - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ACACIAS	17	\$ 992,58
FUERZA AEROSPAICIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2	33	\$ 960,92
MELGAR - COMANDO AEREO DE COMBATE No 4 FUERZA AEREA COLOMBIANA	14	\$ 730,26
ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC LEGUIZAMO	14	\$ 687,60
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE INTELIGENCIA NAVAL	25	\$ 612,95
INPEC - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE VILLAVICENCIO	6	\$ 595,49
COMANDO ARMADA NACIONAL	9	\$ 552,35

Fuente: TVEC, cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

1.3 Proveedor

A corte del 31 de marzo de 2026, en la **Tabla 4** se relacionan para el instrumento de Agregación de demanda de Grandes Superficies los treinta y cuatro (34) proveedores vigentes y activos para el IAD en mención:

Tabla 4 Proveedores Vigentes IAD Grandes Superficies -Corte II trimestre 2025

Almacén	
1	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
2	FALABELLA DE COLOMBIA S A
3	LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS INTEGRADAS S.A.S.
4	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS
5	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
6	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
7	LEGIS
8	FERRICENTROS
9	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S
10	VENEPLAST LTDA
11	POLYFLEX Y/O JAIME BELTRAN
12	CLARYICON S.A.S
13	HAS LTDA
14	INVESAKK SAS
15	JIMMY ARENAS VELASCO
16	TECNOPROCESOS S.A.S
17	DROGUERIA X SAS
18	SHALOM GES SAS
19	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
20	DATECSA S.A.
21	DINATEL GROUP SAS
22	DISPAPELES SAS
23	LUBRIROD SAS
24	SOLUCONSTRUYE SAS
25	FIELD FOOD SAS
26	PC SYSTEM SAS
27	AGROINSUMOS ALFA SAS
28	ALUICA CONSTRUCCIONES SAS
29	COMERCIALIZADORA AL GRANO SAS
30	SUMIMAS SAS
31	ATLANTIC FS S.A.S.
32	COMPUTEL SYSTEM
33	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A
34	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA S.A.S

Fuente: TVEC, por Colombia Compra Eficiente.

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Durante el presente trimestre la **Tabla 5** relaciona los cinco (5) proveedores que más tranzaron

Tabla 5 Cinco Proveedores con mayor valor transado en el trimestre

Proveedor	Tamaño Empresarial	No. O.C.	valor
La Recetta Soluciones (La Recetta Soluciones Gastronomicas Integradas S.A.S.)	Grande	71	\$ 4.981,18
HAS LTDA (HAS)	Mediana	225	\$ 4.308,73
INDEGA SA (Industria Nacional de Gaseosas S.A.)	Grande	93	\$ 4.249,18
Panamericana Outsourcing S.A.	Mediana	281	\$ 3.761,35
PROVEER INSTITUCIONAL SAS	Mediana	179	\$ 3.426,42

Fuente: TVEC, cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.

2. MODIFICACIONES AL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA.

Para el primer trimestre del 2026. Colombia Compra Eficiente no realizó modificaciones al Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies

2.1 Modificaciones al catálogo del mecanismo de agregación de demanda

Para el Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies. se realizó la aprobación diaria de los catálogos enviados por de cada uno de los proveedores habilitados en el Instrumento de Agregación de Demanda.

2.2 Modificaciones a las garantías

Para el Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies. No se requiere aprobación de garantías de cada uno de los proveedores habilitados en el Instrumento de Agregación de Demanda.

3. INCUMPLIMIENTOS A LOS TÉRMINOS DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Hasta el 31 de marzo del 2026 ninguna Entidad Compradora se encuentra suspendida de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por otro lado, no hay

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

proveedor en proceso de incumplimiento con referencia a las obligaciones adquiridas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies.

4. INHABILIDADES SOBREVINIENTES, MULTAS Y SANCIONES

Colombia Compra Eficiente revisó el RUES de los proveedores vinculados al Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies y verificó que, hasta el 31 de marzo de 2026, ninguno de los proveedores cuenta con multas y Sanciones.

4.1 Inhabilidades Sobrevinientes

Ninguno de los proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies se encuentra en causal de inhabilidad Sobreviniente.

4.2 Multas

Ningún proveedor del Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Almacenes registra sanciones vigentes referentes a la contratación estatal.

Tabla 6 Multas proveedores

Entidad que impone la Multa	Proveedor	NIT	Resolución	Fecha de ejecutoria	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Registro Único Empresarial y Social (RUES).

4.3 Sanciones

Ningún proveedor del Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Almacenes registra sanción vigente referentes a la contratación estatal.

Tabla 7 Sanciones proveedores

Entidad que impone la Sanción	Proveedor	NIT	Resolución	Fecha de ejecutoria	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Registro Único Empresarial y Social (RUES).

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

No obstante, se deja constancia de que, respecto de los siguientes proveedores, no fue posible realizar la verificación en el RUES, razón por la cual no se puede acreditar la existencia o inexistencia de inhabilidades, multas y/o sanciones. Si bien se logró verificar el registro mercantil, no ocurrió lo mismo con el Registro Único de Proponentes (RUP). En consecuencia, se solicitó a los proveedores la remisión del RUP con el fin de efectuar la validación correspondiente.

Una vez se reciba dicha información, se dejará la relación de los hallazgos en el próximo informe de supervisión.

5. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

En la operación secundaria el Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies no se contempla el seguimiento a criterios de sostenibilidad.

6. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Para Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies. No se requiere matriz riesgo del Instrumento de Agregación de Demanda.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL INFORME DE SUPERVISIÓN

Las cifras relacionadas en el presente informe reflejan las transacciones realizadas por cada una de las Entidades Compradoras durante la ejecución de las órdenes de compra. Es importante resaltar que las mismas están atadas a la gestión contractual que realiza cada entidad sobre cada orden de compra (Adiciones, reducciones o cancelaciones). Por lo anterior, los valores ilustrados pueden tener variaciones dependiendo la fecha en que se validen los datos.

El comportamiento transaccional de Grandes Almacenes en la Tienda Virtual el Estado Colombiano ha tenido un aumento progresivo, ya que, a corte del 31 de marzo de 2026, se siguen sumando más Entidades Estatales para el proceso de contratación pública, es decir que, la adquisición de bienes a través de dicho Instrumento por la modalidad de hasta la Mínima Cuantía cada vez es mayor.

En este periodo, se realizaron mesas de trabajo con algunas entidades en mora.

FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

Adicionalmente en lo correspondiente al primer trimestre del 2026 varios proveedores han manifestado su interés en ser parte del IAD Grandes Almacenes y han enviado la documentación correspondiente para el estudio de ingreso por parte de la agencia.

Sin embargo, **actualmente existe una restricción temporal de vinculación de nuevos proveedores al IAD Grandes Almacenes, desde el 31 de enero de 2026 debido a la entrada en vigor de Ley de Garantías Electorales.**

Se podrá consultar el comunicado, **publicado el 27 de enero de 2026**, referente a esta restricción en el minisitio del mecanismo a través del siguiente enlace:

colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/Ley-de-Garantias.-Grandes-superficies-27.01.2026.pdf

Por lo tanto, solo se recibirán documentos para estudio de ingreso al IAD Grandes Almacenes una vez finalice la vigencia de Ley de Garantías Electorales.

Así mismo en el trimestre en mención se realizó la capacitación a los nuevos proveedores habilitados en el mecanismo antes de la entrada en vigencia de la restricción temporal.

Por último, el Instrumento ha demostrado con su ejecución y cifras que es uno de los Instrumentos con más operatividad en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

8. ENTIDADES EN MORA DEL MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Para el presente trimestre en la **Tabla 8** se evidencia los proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Almacenes, que reportaron las siguientes entidades en mora:

Tabla 8 Entidades en Mora

Entidad	Proveedor	No. OC	No. de la Factura	No. aviso	Valor de la Factura
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	CENCOSUD COLOMBIA SA	138416	EG041022729 / EK031024736 / EF051020105	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$79.827.000



FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE BOLIVAR - IDERBOL - CARTAGENA	CENCOSUD COLOMBIA SA	132402	XG041004057	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$ 1.948.500,00
GOBERNACION DEL ATLANTICO	CENCOSUD COLOMBIA SA	135946	AT051033828	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$ 66.831.800,00
ALCALDIA DE SOACHA	CENCOSUD COLOMBIA SA	136321	AG081004985	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$ 3.808.000,00
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	CENCOSUD COLOMBIA SA	137298	AG081006494	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$ 81.794.456,00
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	CENCOSUD COLOMBIA SA	139094	AG071006647	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$ 84.467.688,00
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	CENCOSUD COLOMBIA SA	139093	AG071006649	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$ 81.276.632,00
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE CULTURA	CENCOSUD COLOMBIA SA	137710	AG081006497	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$ 124.811.800,00
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE CULTURA	CENCOSUD COLOMBIA SA	137717	AI021005641	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$ 1.125.450,00
RAMA JUDICIAL DESAJ TUNJA	CENCOSUD COLOMBIA SA	139127	AG071006528	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$ 5.518.300,00
MUNICIPIO DE TURBACO	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	144065	FVE7245	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	\$ 43.498.000,00
MUNICIPIO DE TURBACO	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	144098	FVE7246	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	\$ 9.048.000,00
MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	145155	FVE7424	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	\$ 9.400.000,00
GOBERNACION DE BOLIVAR	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	145580	FVE7548	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	\$ 124.579.550,00
ALCALDIA MUNICIPAL TURBANA	TECNOPROCESOS SAS	121134	Anulada	TECNOPROCESOS SAS	\$23.482.800,00
ALCALDIA MUNICIPAL TURBANA	TECNOPROCESOS SAS	121931	No se encontraron facturas asociadas	TECNOPROCESOS SAS	\$2.382.600,00
ALCALDIA MUNICIPAL TURBANA	TECNOPROCESOS SAS	136148	No se encontraron facturas asociadas	TECNOPROCESOS SAS	\$1.995.000,00




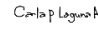
FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

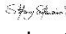
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	TECNOPROCESOS SAS	144897	MYTC 508	TECNOPROCESOS SAS	\$42.689.456,00
ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS	SHALOM GES	150315	FVSH1134	SHALOM GES	\$12.617.460,00
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	SHALOM GES	151224	FVSH1459	SHALOM GES	\$22.229.587,00
MUNICIPIO DE TURBACO	SHALOM GES	152137	FVSH1505	SHALOM GES	\$3.553.222,00
FISCALIA GENERAL DE LA NACION - SECCIONAL PEREIRA	SHALOM GES	152783	No se encontraron facturas asociadas	SHALOM GES	\$17.356.256,00
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SEDE CARRERA 13	SHALOM GES	154488	No se encontraron facturas asociadas	SHALOM GES	\$3.479.385,00
FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SHALOM GES	154829	No se encontraron facturas asociadas	SHALOM GES	\$1.724.998,00


Fuente: Colombia Compra Eficiente.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente –, notifica a las Entidades en mora el cumplimiento adquirido en la cláusula 10 - F "Facturación y Pagos" de los términos y condiciones del Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Almacenes.

Elaboró: Shary Paola Villafañe Borja 
Administrador IAD Grandes Superficies

Carla Patricia Laguna Acosta 
Apoyo a la Administración IAD Grandes Superficies

Revisó: Stefany Marlyn Santamaria Solano 
Abogado de Administración IAD Grandes Superficies

Aprobó: Sergio Andrés Peña Aristizábal 
Supervisor y Gestor IAD Grandes Superficies

9. FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO	03



FORMATO DE SUPERVISIÓN MECANISMOS AGREGACIÓN DE DEMANDA

01	Creación de formato	07/06/2022	Elaboró	Rubén Darío Hernández Forero	Gestor
			Revisó	Oscar Hernando Sánchez Castillo	Gestor
			Aprobó	Catalina Pimienta Gómez	Subdirectora (E) de Negocios
02	Modificación y ajuste de párrafos tipo para concluir cada capítulo. Se incluyó el capítulo 10. Entidades en mora	29/9/2022	Elaboró	Paola Ramírez Jairo Sarmiento Rolando Medina Sandra Zamora Luis Rodríguez	Analista Contratista Contratista Contratista
			Revisó	Oscar Hernando Sánchez Castillo	Gestor
			Aprobó	Catalina Pimienta Gómez	Subdirectora (E) de Negocios
03	Actualización informe, actualización, modificación e inclusión tablas, inclusión punto 2.1.1. inclusión gráficas 2,3	02/07/2024	Elaboró	Carlos Rafael Ardila Plata Giovany Cantor	Analista T2-01 Analista T2-02
			Revisó	Rubén Darío Hernández Forero	Gestor T1-11 subdirección negocios
			Aprobó	Rubén Darío Hernández Forero	Gestor T1-11 Coordinador grupo administración subdirección de negocios

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.